

tor é ingresos, en cuyo día se tomara
acuerdo por el mismo que se resume, con
arreglo del artículo 3.º de la ley de presupu-
tos de 22 de febrero de 1870. En cuyo acta
de se dio por terminada el acto, que firma
el Señor Presidente y conde de que talen
de los que yo el Secretario testifico.

V. D.
García

José Ramón Sevilla
Sec. de Int.

Sesión extraordinaria, de la Villa de Fuente
del día veinte y ocho de mayo, á veinte y ocho de
Junio de mil ochocientos setenta y dos Junio de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en la

- Concejales
- D. José García García
- D. Juan García Linares
- D. Simón Linares Fontalbe
- D. Antonio Barberán
- D. Pedro Almaraz
- D. Juan J. Sánchez

Salas consistoriales, previa citación extraor-
dinaria, los Señores del Ayuntamiento
y Junta Municipal de asociados, y que
todos conitan al margen, bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde primero D. José Gar-
cía García, por quien dicho Señor se hizo pre-
sente, que al objeto de la reunión lo era
discutir y aprobar definitivamente el pre-
supuesto de gastos é ingresos ordinario pa-
ra el ejercicio económico de 1872 á 1873;
seguidamente de mandatos del Señor Pu-

Presupuesto

